

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZETARE S.A.

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año 2011, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela las tejas solar 6 manzana 9 oficina 3, se reúnen los accionistas de la compañía ZETARE S.A., señores FRANKLIN ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ propietario de 1 acción, MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO propietario de 1 acción, CERELA AUXILIADORA propietario de 798 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagadas en la totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL señor JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con las incidencias en el Patrimonio final de la misma.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y entrega a cada uno de los accionistas, una copia de los estados financieros con sus respectivos anexos informes de comisario y gerencia.

El Gerente explica que la compañía en el presente ejercicio económico no realiza actividad alguna producto de lo cual no presenta resultado alguno.

La cuenta de Patrimonio es como sigue:

Capital suscrito y pagado	\$ 800,00
Reserva Legal	<u>10,69</u>
Total del Patrimonio	\$ <u>810,69</u>

La finalidad de la explicación de estos hechos es que sean conocidos y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprueba por unanimidad los estados de situación financiera presentados por el ejercicio económico del año 2010 de la compañía ZETARE S.A. con todas sus implicaciones en el patrimonio.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada

la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 18h05 el presidente declara terminada la junta.



JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR
ACCIONISTA



FRANKLIN E. CUEVA RODRIGUEZ
ACCIONISTA



MARIO E. GUZMAN ARGUDO
ACCIONISTA



MARIO GUZMAN ARGUDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR
SECRETARIO - GERENTE GENERAL